

RESOLUCION

EXPEDIENTE N° 618/84 -Ref. N°1-

N° 384/85.-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de mayo de 1985.-

Visto el presente expediente N°565/84 /
-Corresponde N°1- del registro del Departamento de Com-
pras, por el cual se tramita la Licitación Pública N°187/
85 realizada a los efectos de contratar el servicio de lo-
cación de máquinas fotocopiadoras, incluyendo mantenimien-
to, conservación técnica y suministro de materiales de //
consumo (excepto papel), durante el período comprendido //
entre el 1° de junio y el 31 de diciembre de 1985, con des-
tino a diversos tribunales y organismos del Poder Judi- //
cial; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 3 de abril último (Resolución
N°202/85), este Tribunal -al dejar sin efecto la Licita-
ción Pública N°62/85 realizada con idénticos fines a la //
presente- dispuso proceder a un nuevo llamado (Confr. fs.
172).-

Que luego de analizar las distintas ofertas
de las firmas concurrentes, la Comisión de Preadjudicacio-
nes aconseja desestimarlas en su totalidad y declarar de-
sierta la licitación por falta de ofertas válidas (Confr.
fs. 145).-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Desestimar -por las razones ex-
puestas a fs. 145 por la Comisión de Preadjudicaciones- //
las Ofertas 1, 2 y 3.-

//////

//////

2º) Declarar desierta la presente /
Licitación Pública N°187/85, por falta de ofertas válidas.-

3º) Regístrese y devuélvanse al De-
partamento de Compras a fin de que proceda a realizar los /
trámites pertinentes.- Cumplidos éstos con carácter urgen-
te, vuelvan las actuaciones a la Comisión de Preadjudicacioo
nes a los efectos sugeridos a fs. 145 vta.-
a.me.-



SEVERO CABALLERO